

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 214.

Calbuco, 30 MAY 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- Solicitud de Pedido Número 09 del 22.05.2012, emitidas por el Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Calbuco.
- Colización de Comercializadora Insignias Milled S.A., empresa la cual ha sido el proveedor de Planchetas de Aluminio Litografiado, para control de inventario.
- Decreto Exento N° 12708 del 26/12/2011, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Publicas, artículo 10 N° 07, letra g) del Reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- APRUEBESE. Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **Comercializadora Insignias Milled S.A.**, RUT: **76.164.861-6**, para la adquisición de 150 Planchetas de Aluminio Litografiado, para control de inventario, por un monto total de \$ 208.500.- más impuesto.
- Imputese el gasto al ítem **22.04.001.001**

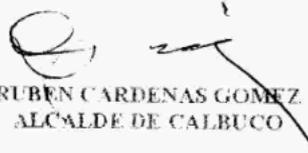
NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LEONEL VILLARUEL VILLARUEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RCG LYY/FVX/end
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Control.
- Administración y Finanzas.
- Archivo.


RUBÉN CARDENAS GÓMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 30-05-2012 09:45:04

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2253-SE12

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA E INVERSIONES INSIGNIAS	A Sr (a) :	manuel alberto leon guzman
DIRECCIÓN :	nicasio retamales 111 segundo piso	FONO :	(56) (2) 8987351()
RUT :	76.164.861-6	FAX :	(56)(2) 8987362

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PLANCHETAS INVENTARIO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31361201	Conjuntos de placas apemadas de aluminio	150	Unidad no definida		Planchitas de aluminio litografiado para inventario de 5x1cm, a un color azul logo texto y viñeta grabada de 3 dígitos, sujetación especial, presupuesto N° 21/s-12	1.390,00	0,00	0,00	208.500

Neto	\$	208.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	208.500
19% IVA	\$	39.615
Total	\$	248.115

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES/PLANCHETAS PARA INVENTARIO SP-09

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionado con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre creditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamentos/derechos-del-proveedor.html>